

ANULA CHEQUE QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **2433**

MELIPILLA, 21 SET. 2012

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Cheque N° 0035334, de fecha 03 de julio de 2012;
- b) El Memo N° 806, de fecha 03 de septiembre de 2012, del Director Dirección Desarrollo Comunitario;
- c) El Memorándum Interno N° 405, de fecha 06 de septiembre de 2012, del Director de Administración y Finanzas;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **ANULASE**, el Cheque N° 0035334, de fecha 03 de julio de 2012, a nombre de Pascual Atenas Gutiérrez, Decreto de Pago 2939, de fecha 26 de junio de 2012, Egreso 2001, de fecha 03 de julio de 2012, correspondiente a Ayuda Asistencial entregada a doña Paola Andrea Ramírez Carvajal, cédula nacional de identidad N° 14.179.818-9, por un monto de \$64.000.- (sesenta y cuatro mil pesos), debido a que usuario no retiró cheque y al momento de ubicar personalmente al beneficiario en su domicilio éste no se encontró en diferentes horarios y días.

Anótese, comuníquese y archívese,



JENARO PEÑA ZUMARAN
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JPZ/CPP/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Tesorería Municipal
- **ARCHIVO OFICINA DE PARTES/**